Nota: Este resumen tiene el objetivo de recoger todas las propuestas aportadas por los asistentes a las reuniones. No debe entenderse que existía un acuerdo unánime por parte de los asistentes en cada una de ellas.

Sesión de agentes económicos (regantes)

Fecha reunión: 19/02/2008

Sugerencias principales:

- Determinar el caudal ecológico modulable, específico para cada periodo del año.
- Se hace hincapié en la necesidad de dar a conocer las medidas para el control del mejillón cebra y las propuestas de soluciones a los daños causados por su invasión.
- Desarrollar programas y medidas que garanticen la mejora del agua de la calidad del agua del eje de Ebro.
- Elaborar un estudio de repoblación de la margaritifera en el Ebro con especies de los canales, para lograr el desarrollo de la especie en su entorno natural.
- Diseñar un programa de chequeo ambiental de regadíos, que incluya balance de agua, calidad de los afluentes y retornos de riego y balance de nutrientes.
- Fomentar la implementación de medidas para el control de la contaminación por nitratos y otros contaminantes de origen agrícola que permitan mejorar la calidad del agua.
- Promover la formación de un equipo de trabajo para el estudio del mejillón cebra.
- El Sindicato del canal de Tauste y la Comunidad General del Canal Imperial de Aragón proponen establecer un protocolo para las obras de mantenimiento y adecuación de canales, que garantice la protección de especies amenazadas presentes y permita la ejecución de las obras con rapidez.
- La Unión de Ganaderos y Agricultores de La Rioja propone:
 - + Realizar actuaciones de limpieza de cauces en el término de Briones, en la desembocadura de los arroyos Zamaca, Molinar y Valdepierre, así como la recuperación sus riberas. En esta misma localidad se solicita la limpieza de materiales de avenida en el soto del meandro del Ebro.
 - + Limpieza de las riberas en el tramo entre Torremontalbo y Cenicero.

- + Limpiar el cauce del Ebro a la altura de Mendavia con el fin de minimizar el riesgo de inundaciones en Alcanadre.
- + Eliminación de gravas y material vegetal en el cauce del Ebro a la altura de Calahorra y el tramo entre Rincón de Soto y Alfaro.
- + Canalización de un tramo del río de la Mala a su paso por Alfaro.
- + Implementar escollera en los sifones del río Alhama.
- + Crear puntos limpios e implementar un protocolo de mantenimiento que garantice el buen funcionamiento de los existentes para evitar y controlar la contaminación por fitosanitarios.

b) Mejora de los usos del agua

- Impulsar la creación de embalses laterales a lo largo del eje del Ebro que permitan hacer una mejor gestión del recurso en los meses de estiaje.
- Se considera que debe realizarse un estudio sobre caudales ecológicos y su afección a las demandas de los regadíos.
- Estudiar la posibilidad de implementar balsas laterales no solo en el eje del Ebro, sino también en los canales principales de los grandes sistemas de riego.
- Los elevados costos de la modernización de regadíos del Canal de Lodosa ha hecho que se rechacen dichas obras de adaptación, sin embargo, se propone la implementación de una modernización parcial con la automatización las compuertas del canal, control de caudales y demás obras de infraestructuras puntuales que permitan la sostenibilidad del sistema de riego.
- Ejecución de estudios sobre infraestructuras de transporte y almacenamiento que optimicen el ahorro de agua.
- Aprovechar y promover el potencial turístico de El Bocal.
- Estudiar los posibles usos potenciales, tanto lúdicos como ambientales y ecológicos, del Ebro entre el embalse de Pignatelli y la presa de Carlos V.
- Fomentar el desarrollo de obras de aprovechamiento de la infraestructura de regadío para riego de jardines y parques urbanos.
- Impulsar la modernización de acequias y canales segundarios de riego.
- Diseñar planes de modernización especiales para las tierras de riego en zonas periurbanas donde es imposible la concentración parcelaria.

- Realizar un inventario de las dotaciones para los cultivos de la cuenca, real y potencial, con el fin de conocer cual es la demanda previsible frente a la disponibilidad del recurso.
- Promover y apoyar los programas para la implementación de medidas para el uso eficiente del agua que SIRASA ha venido desarrollando a través de la oficina del regante, con formación a las comunidades de base y las comunidades generales.
- El Sindicato del Canal de Tauste sugiere la implementación de obras para la protección y mejora del azud del canal.
- La Comunidad General del Canal Imperial de Aragón sugiere limitar las concesiones aguas arriba de la presa de Pignatelli, tanto en el cauce del Ebro como en sus afluentes, que limitan cada vez más la disponibilidad del recurso en este punto.
- La Unión de Ganaderos y Agricultores de La Rioja propone:
 - + Optimizar los recursos de la Confederación en la ejecución de obras de mantenimiento y limpieza del Canal de Lodosa de forma regular.
 - + Realizar medidas para la estabilización de taludes en el canal de Lodosa entre Rincón de Soto y Alfaro, deteriorados por madrigueras de conejos.

- Riegos de Navarra propone:

- + Determinar los solapes entre el regadío de los canales de Lodosa y Bardenas y ríos Alhama y Queiles, con los regadíos del canal de Navarra (para el regadío de 53.125 ha, que incluyen regadío nuevo, regadío infradotado y modernización de regadío, en la margen derecha de la desembocadura del río Aragón)
- + Actualizar el titulo de concesión del canal de Mendavia eliminando la prohibición de riego en verano, al entrar en servicio el embalse de Itoiz.
- El Sindicato Central de la Presa de Pina plantea, que desde la central de Pina hasta el azud de la central de Gelsa, se realicen las siguientes actuaciones:
 - + Mejorar presa de Pina eliminando los dados de hormigón actuales por clapetas hidráulicas o mecánicas que mantengan la cota actual de la presa.
 - + Mejorar la entrada a la acequia principal de la margen derecha (acequia de Fuentes de Ebro), que presenta una curva, que al incrementarse la lámina de agua se tapona e impide la entrada de agua al canal.
 - + Implementar estaciones de aforo en las acequias que permitan determinar el consumo real de los regadíos.
 - + Impulsar programas de ahorro de agua para concienciar a los regantes sobre el uso eficiente del recurso.

- Rectificar el cauce para incrementar el desnivel y facilitar el drenaje del mismo, especialmente en la época de aguas altas.
- Se planteo la necesidad de realizar actuaciones de dragado del río para facilitar el paso de las avenidas.

- Diseño de un plan de inundación controlada para el control de las avenidas, con compuertas para la entrada y salida de agua por las motas evitando los daños a las motas.
- Promover una delimitación del espacio de movilidad fluvial concertado con los agricultores, donde se establezcan la eliminación y el retranqueo de motas y medidas de compensación, así como la determinación de zonas de inundación controlada, buscando y garantizando el equilibrio entre el medioambiente y el desarrollo socioeconómico de la región.
- La Comunidad de Regantes de Mendavia plantea la necesidad de realizar actuaciones para la protección del "regadío viejo" que quedo dañado por la última avenida.
- La Comunidad de Regantes de la Loma propone reforzar y mejorar las defensas aguas arriba de Quinto de Ebro, donde la falta de mantenimiento de las motas las hace vulnerables a las riada, que al romperse hace que se inunden las tierras de labor aguas abajo.
- El Sindicato Central de la Presa de Pina plantea, que desde la central de Pina hasta el azud de la central de Gelsa, se realicen las siguientes actuaciones:
 - + Determinar la sección transversal del río y realizar obras de mantenimiento del mismo para evitar los desbordamientos en época de avenidas.
 - + Establecer un plan de actuaciones de limpieza de cauce a largo, mediano y corto plazo que garanticen drenaje del río.
 - + Consolidar defensas, no solo para la protección de cascos urbanos, sino también para tierras de labor.
 - + Realizar un estudio minucioso sobre superfície de tierra de labor que desaparecerían con la eliminación de las defensas y su impacto económico y social.

d) Otros

- Establecer convenios entre la Administración y los usuarios que apoyen y refuercen las actuaciones policivas de la guardería fluvial.
- Agilizar el trámite de las concesiones de agua.

Nota: Este resumen tiene el objetivo de recoger todas las propuestas aportadas por los asistentes a las reuniones. No debe entenderse que existía un acuerdo unánime por parte de los asistentes en cada una de ellas.

Sesión de agentes sociales y medioambientales

Fecha reunión: 20/02/2008

Sugerencias principales:

- Elaborar un estudio sobre la conservación de riberas en tramos urbanos, donde se asegure la continuidad del río y se planteen alternativas al dragado del cauce.
- Eliminar el azud de Zaragoza o mantener las compuertas permanentemente abiertas para no modificar el régimen natural del río
- Intensificar el control y seguimiento de puntos de vertidos sin tratamiento directos al río.
- Implementar planes de prevención de contaminación por aguas de tormenta a lo largo del corredor del Ebro, que reduzca el volumen de residuos sólidos en el río y sus riberas y minimice la carga de sedimentos que llegan al río después de una tempestad.
- Implementar cribas en los desagües de los escorrederos para impedir la llegada de residuos sólidos a las masas de agua.
- Promover, dentro del Plan Nacional de Restauración de Riberas, la clausura de vertederos y escombreras en las márgenes del río que deterioran la calidad del entorno.
- Implementar un plan de limpieza de riberas en el tramo desde aguas abajo del azud de Zaragoza hasta la EDAR de la Cartuja, una vez terminadas las obras de la Expo, que actualmente se encuentra invadida por escombros y residuos de materiales de obra.
- Estudio para la implementación de filtros verdes y canales artificiales para el tratamiento de pluviales.
- Reforzar y coordinar los mecanismos existentes en la administración para el control y vigilancia de todas las acciones que afectan la calidad del río y de sus riberas.

- Establecer medidas y actuaciones prioritarias para la recuperación de las masas de agua, punto de partida a la hora de establecer acciones para la adecuada gestión y administración del recurso.
- Ampliar y aunar esfuerzos para la eliminación de vertidos y captaciones ilegales en el río.
- Vigilar las escalas de peces en las presas y azudes.
- Impulsar la implementación de un protocolo de desinfección y movilización de embarcaciones para controlar la expansión del mejillón cebra.
- En todas aquellas masas de agua donde se desarrollen actividades de navegación, limitar el acceso a la lámina de agua a puntos acondicionados con lavaderos para desinfectar las embarcaciones y controlar la expansión del mejillón cebra.
- En aquellos tramos en los que no se puedan eliminar las escolleras implementar un programa para el enterramiento y protección de dichas defensas con cubierta vegetal, que garantice el control de especies foráneas como el mejillón cebra.
- Fomentar la concienciación y colaboración de los usuarios en la implementación de medidas para el control del mejillón cebra.
- Estudio de carga contaminante de los diferentes puntos de vertido, con el fin de establecer medidas y actuaciones puntuales para la mejora de la calidad hídrica.
- Estudio de viabilidad para recuperar la calidad de agua de baño del Ebro a su paso por Zaragoza.
- Impulsar la conservación de especies vinculadas con los ecosistemas acuáticos con la ampliación del catalogo de especies protegidas, con especies como la nutria, el visón europeo y el pez fraile.
- Diseñar un plan de mejora del hábitat del visón europeo.
- Eliminar los áridos amontonados en la margen derecha del río, en el paraje Torre Alque, donde hace siete años se autorizo la extracción, pero los regantes de la zona impidieran la salida del material.
- Teniendo como punto de partida el Plan Nacional de Restauración de Ríos, establecer criterios generales, tanto en la aplicación de medidas duras como blandas, para la conservación y recuperación de riberas teniendo en cuenta los diferentes tramos de río (ecotipos y los tramos urbanos), en todos sus aspectos (especies, conservación de puraza genética, portes, etc).
- Establece un caudal de inundación, a la par del ecológico, para el manteniendo de cauces y riberas.
- Establecer un plan de actuación para eliminar los bloques de escorias metálicas depositados aguas abajo de la desembocadura del Gállego, en las inmediaciones de las obras del cuarto cinturón, establecido en el Plan de Ordenación de los Recursos

Naturales de los Sotos y Galachos del río Ebro (Tramo Zaragoza – Escatrón) [B.O.A. Nº 75, de 25 de junio de 2007]

- Ecologistas en Acción Navarra propone recobrar un proyecto elaborado por ellos para la recuperación de los sotos entre Castejón y Tudela, que comprende la restauración de 20 Km. de río.
- ANSAR y Voluntarios proponen fomentar y ampliar la participación ciudadana para la conservación a través de proyectos de voluntariado, como por ejemplo el apadrinamiento de riberas que se viene desarrollando en el entorno del Ebro en Aragón.
- La Unidad de Conservación de Medio Natural del Ayuntamiento de Zaragoza propone realizar un estudio de medidas para controlar y minimizar los desprendimientos del escarpe contiguo al Galacho de Juslibol que afectan a la Reserva y al cauce del Bco. de Los Lecheros.

b) Mejora de los usos del agua

- Evaluar la viabilidad ambiental de la implementación de balsas laterales en el canal de Lodosa.
- No dragar el río Ebro en el término de Zaragoza, y menos aun con objetivo de permitir un negocio privado de navegación.
- Dada la presencia de ejemplares de margaritifera en los el Canal Imperial de Aragón y el Canal de Tauste, buscar medidas alternativas a la impermeabilización que garanticen la conservación de esta especie.
- Estudio de usos reales y proyectados del Canal Imperial de Aragón, donde se tengan en cuenta las dotaciones de los cultivos actuales, cambios en el uso del suelo, cambios en el uso del agua a partir de los planes de crecimiento urbanístico y planes generales de abastecimiento de las localidades.
- Controlar el acceso a los embalses, estableciendo zonas acondicionadas para regular el número de visitantes y limitar los usos lúdicos, minimizando los impactos negativos al medio.
- Promover la implementación de paneles informativos en los tramos de río con usos lúdicos, como medida de educación ambiental, que brinden información sobre la importancia del entorno y su conservación.
- Implementar actuaciones que garanticen la continuad del río y permitan el desarrollo de la navegación en el corredor del Ebro.
- Estudio para el aprovechamiento de los caudales de avenida para usos lúdicos y recreativos.

- Impulsar y fomentar el desarrollo de la pesca como actividad lúdica en el eje del Ebro, incluido el tramo urbano de Zaragoza.
- Acondicionamiento de zonas de pesca en la desembocadura del Martín, que garanticen un caudal constante y representen una mejora paisajística del Ebro en este punto.
- Implicar al colectivo de pescadores para la conservación de especies acuáticas sin necesidad de vedar o limitar los cotos de pesca.
- Estudiar del descenso de la lámina del agua en el aluvial del Ebro aguas abajo del Azud de Zaragoza, y sus posibles efectos en la dinámica fluvial y la interacción río – acuífero.
- Realizar una caracterización ecológica de las riberas por tramos, que incluyan las presencia, estructura, madures y complejidad de las formaciones riparias y las comunidades faunística asociadas.
- Apoyar el proyecto de deslinde de los terrenos aledaños a la reserva del Galacho de Juslibol presentado por el ayuntamiento de Zaragoza, que ampliaría el espacio de movilidad fluvial del Ebro, facilitaría el desarrollo de actuaciones de conservación y recuperación del entrono del galacho.
- COAGRET propone eliminar el azud de Zaragoza o mantener las compuertas permanentemente abiertas para no modificar el régimen natural del río.
- Ebro Vivo propone modificar el plan de abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno, buscando fuentes de abastecimiento alternativas que alivien la presión de la demanda en el eje del Ebro.
- La Asociación de Pesca de La Rioja propone implementar actuaciones que garanticen la mejora de la calidad Ebro, que permita el desarrollo de la fauna acuática, reactive la pesca y permita recuperar tradiciones entorno al río.

- Promover un estudio de la movilidad fluvial en el corredor del Ebro.
- Elaborar un inventario de los asentamientos alegales asentados en el aluvial del Ebro, implementar medidas para impedir su expansión y estudiar la viabilidad de reubicación.
- Estudio de impacto ambiental y costo/beneficio para la implementación de nuevas escolleras.
- Ampliar a todo el eje del Ebro el proyecto de recuperación de antiguos meandros para la laminación de flujos de avenidas y recuperación de especies amenazadas.

d) Otros

- Ampliar el tiempo disponible para el análisis del borrador del Plan.
- Buscar espacios los fines de semana para la realización de las reuniones de participación con los agentes sociales.
- Hacer una mayor descripción en la convocatoria de participación sobre el plan de trabajo de las reuniones y la selección de las medidas
- Agilizar el trámite de los permisos y certificados de navegabilidad.
- Incrementar los recursos para el proceso de participación, con el fin de poder realizar una segunda jornada de socialización donde intervengan todos los agentes que intervienen en el río y establezcan una estrategia de trabajo común en aquellos temas que tienen un punto de vista divergente.
- Elaborar un mapa social que permita y facilite la comunicación de los agentes sociales y la Administración.
- Incluir en el plan hidrológico una visión ecogeográfica y dinámica de la cuenca, donde se integre aspectos tales como riberas y usos.
- Facilitar la comunicación entre la administración y los diferentes agentes que interactúan en el río, con el fin de garantizar la agilidad en el trámite de las denuncias, la solicitud de información y la atención de las propuestas formuladas por los usuarios.
- Buscar un equilibrio entre las propuestas de actuaciones de explotación y protección dentro del Plan Hidrológico.
- Establecer un protocolo de actuación con el fin de coordinar las intervenciones y actuaciones de los entes y agentes administrativos que intervienen en el río, garantizando agilidad y eficacia de las medidas y controles efectuados.

Nota: Este resumen tiene el objetivo de recoger todas las propuestas aportadas por los asistentes a las reuniones. No debe entenderse que existía un acuerdo unánime por parte de los asistentes en cada una de ellas.

Sesión de agentes económicos

Fecha reunión: 21/02/2008

Sugerencias principales:

- Elaborar un estudio de las afecciones de los abonos químicos al recurso hídrico en el corredor de Ebro y posibles medidas para minimizar dichos impactos.
- Seguimiento y control a las EDAR's existes en el corredor del Ebro, que permita conocer la calidad de los afluentes y efluentes de las depuradoras y su eficiencia.
- Intensificar el control de la calidad de los vertidos en origen, con el fin de identificar los principales puntos de contaminación y garantizar la ejecución de medidas eficaces en la búsqueda del buen estado de las masas de agua.
- Promover y garantizar, como medida prioritaria, la depuración de la totalidad de las aguas residuales domesticas que se vierten al Ebro, que asegure una mejora en la calidad del recurso, permitiendo a la industria contar con agua de calidad, que no incrementen los costos de producción.
- Limpiar del cauce aguas abajo del azud de la central hidroeléctrica de Labastida, que genera problemas de restitución de caudal, perdidas de salto y perdidas de producción.
- Elaborar un estudio del cumplimiento del caudal ecológico en las centrales hidroeléctricas.
- Establecer un plan de actuaciones para la limpieza de las riberas después de las avenidas.
- Desarrollar mesas de negociación y concertación de medidas alternativas y de compensación en la aplicación de nuevos caudales de dilución, una vez realizados los estudios de caudales mínimos establecidos en el Plan de Hidrológico.
- Fomentar la creación de mancomunidades para el tratamiento de las aguas residuales industriales.

- Fomentar la aplicación de fangos de depuradoras como fertilizantes.
- Establecer programas para el seguimiento y control del crecimiento de algas en el río, desde los últimos tres años los usuarios han detectado un crecimiento inusual de micrófitos acuáticos, que producen problemas en las centrales hidroeléctricas y en las entradas de las acequias.
- Impulsar la implementación de ayudas fiscales y líneas de financiación que respalden y fomenten el desarrollo de procesos de productivos limpios.
- Elabora un estudio de viabilidad, no solo ambiental sino económica, en la aplicación de normativas más estrictas en la calida de los vertidos, que salvaguarde el desarrollo de las pyme's.

b)Mejora de los usos del agua

- Estudiar la viabilidad de implementación de balsas laterales no solo para tomas de ríos, sino también para las tomas de canales.
- Estudio de medidas alternativas en el funcionamiento de la central hidroeléctrica de Mequinenza, dados los problemas que tiene la central para satisfacer la demanda debido a cambios en los picos de demanda energética y disponibilidad del recurso.
- Estudio de medidas alternativas en el funcionamiento de la central hidroeléctrica de Belber, ya que no cuenta con un caudal constante que garantice su funcionamiento y comparte punto de toma con el Canal Imperial de Aragón.
- Implementar contadores en todos los puntos de toma presentes en el corredor del Ebro.
- Potenciar medidas que garanticen el abastecimiento de agua a la industria tanto en cantidad como en calidad, no solo para las demandas actuales como futuras.

c) Reducir los efectos de las avenidas

- Establecer convenios con la industria de extracción de áridos para el mantenimiento del cauce aguas abajo de los azudes y en la creación de los cauces alternativos de avenidas, así como para la creación, eliminación y retranqueo de defensas, previo informe de impacto ambiental y garantizando la implantación de buenas practicas medioambientales del proceso de extracción.

d)Otros

- Elaboración de un estudio para la determinación de terrenos potenciales para la producción sostenible del chopo en la ribera del Ebro.

- Coordinar y dar uniformidad a los trámites, requisitos e informes exigidos por las Comunidades Autónomas y la Confederación.
- Abrir vías de comunicación que faciliten a los usuarios el acceso a los conocimientos que se produce en la Confederación.
- Homogenización de criterios, entre las Comunidades Autónomas y la Confederación, para el pago de canon de vertido.
- Liberar del pago del canon de saneamiento a todas aquellas industrias que vierten al Dominio Publico Hidráulico, ya que con el pago del canon de vertido esta garantizado el cobro por las afecciones que pueden genera dichos vertidos.

Nota: Este resumen tiene el objetivo de recoger todas las propuestas aportadas por los asistentes a las reuniones. No debe entenderse que existía un acuerdo unánime por parte de los asistentes en cada una de ellas.

Sesión de alcaldes (primera sesión)

Fecha reunión: 08/04/2008

Sugerencias principales:

- Garantizar
- la construcción de las obras de saneamiento establecidas por cada una de las C.C.A.A.
- Garantizar la inclusión de los proyectos urbanísticos aislados a los núcleos poblacionales dentro de los nuevos planes de saneamiento de las C.C.A.A. Como por ejemplo, conexión de La Pola (en Torres de Berrellén) dentro de la EDAR de Utebo.
- Establecer un plan de manejo integral de estiércoles y purines en la cuenca, que actualmente se vierten directamente al cauce.
- Implementación de un plan de recuperación de riberas que fomente el acercamiento de la población al río.
- Eliminación de la vegetación invasora en las riberas del Ebro en el Bocal, en la presa de Pignatelli.
- Establecer un protocolo para la limpieza y mantenimiento de las riberas después de las avenidas
- Limpieza del cauce y las riberas del Ebro a su paso por Sástago, desde el puente de Alforge hasta Sástago. La presencia de vegetación invasora impide el paso por los senderos de las márgenes y el desarrollo de la pesca, además de poner en riesgo a la población en caso de avenidas.
- El ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra propone:
 - + Naturalización de las choperas de la ribera del Ebro en las inmediaciones del casco urbano.
 - + Recuperación del barranco Rueda de Toloño, que recibía el 40% de las aguas residuales del municipio antes de la construcción de la EDAR.
 - + Protección del entorno del azud.

- El ayuntamiento de Agoncillo propone:
 - + Limpieza y acondicionamiento de la desembocadura de Leza.
 - + Acondicionamiento del paseo fluvial en las inmediaciones del casco urbano, que después de las avenidas queda muy deteriorado.

b)Mejora de los usos del agua

- Garantizar la realización de las obras de abastecimiento de La Rioja Alta.
- Establecer un plan de abastecimiento para Cabañas de Ebro, que se abastece directamente del Ebro con problemas de calidad.
- Implementar un depósito en alto para garantizar la calidad del agua de boca a Boquiñeni. El municipio se abastece del Ebro y con las riadas el agua que entra a los depósitos llega cargada de sedimentos.
- Recuperación de senderos en los sotos en la desembocadura del río Alhama.
- Recuperación de restos romanos en la desembocadura del río Alhama.
- Habilitar un corredor verde que conectar Alfaro con el Soto del Estajao para crear un parque medioambiental.
- Refuerzo del dique de protección de Gelsa.
- Acondicionamiento de la presa de Mendavia. En verano limita el flujo aguas abajo, impidiendo de la llegada de agua a los regadíos de Recajo, Sequero y Arrubal.
- Buscar alternativas para garantizar las demandas industriales de Burgo de Ebro. El caudal del Canal Imperial a su paso por el municipio es insuficiente para atender las demandas industriales, se sugiere la reasignación de caudales de riego debido al abandono del campo y el cambio de uso del suelo.
- Garantizar el abastecimiento de agua para los usos industriales de Arguedas.
- Estudio para mejorar la entrada del agua a la acequia de Pina. Las obras de dragado aguas abajo del azud dificultan la entrada de agua en la acequia.
- El ayuntamiento de Aldeanueva de Ebro propone:
 - + Implementación de un nuevo pozo de captación de agua para la población.
 - + Fomentar la creación de nuevas comunidades de usuarios o mancomunidades entre los regantes para garantizar una gestión adecuada del recurso.
 - + Desviar el río Machín en Aldeanueva de Ebro, unos 100 m en la margen derecha. Las obras de recrecimiento del azud de la central hidroeléctrica de Machín provocan el incremento de la altura de la lámina de agua inundando tierras cultivables.
 - + Recuperación de las zonas afectadas por la construcción de la central hidroeléctrica y reforestación de las zonas deforestadas (especialmente la mejana).

- El ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra propone:
 - + Búsqueda de puntos alternativos de abastecimiento para San Vicente de la Sonsierra, que sufre problemas de abastecimiento sobre todo en época de vendimia.
 - + Estudiar la posibilidad de implementar un punto de toma alternativo al Ebro en San Vicente de la Sonsierra. El bombeo que se realiza es costoso y pone en riesgo las murallas del municipio, de interés histórico.
 - + Acelerar el trámite de los permisos de expropiación para la construcción de las balsas de regulación interna del plan de modernización de los regadíos de la Sonsierra y La Rioja Alavesa.
 - + Implementar un área de recreo desde el puente nuevo hasta la propia central.
 - + Reforestación de la margen izquierda, protegiéndola mediante una escollera, complementar la suavización del perfil de la orilla (en parte ya realizada) y crear un paseo fluvial que acerque la población al río.
 - + Fomentar el desarrollo de actividades de remo en le tramo del Ebro en San Vicente de la Sonsierra, aguas arriba del puente medieval, con la implementación de una dársena con pantanales móviles adaptados a las crecidas o de una tarima flotante.
 - + Separación de las zonas recreativas del camino que discurre desde el puente medieval hasta la central mediante un vallado de madera, que impida el acceso de vehículos.
- El ayuntamiento de Fustiñana propone:
 - + Mantenimiento y recubrimiento de las motas en el tramo de Fustiñana.
 - + Revestimiento del canal de Tauste.
- El ayuntamiento de Remolinos propone:
 - + Implementar un plan de mantenimiento para la tomas de captación municipal.
 - + Garantizar la disponibilidad de agua para los futuros desarrollos industriales y urbanísticos de Remolinos.
- El ayuntamiento de Gallur propone:
 - + Implementación de medidas encaminadas a garantizar agua de calidad para el abastecimiento de los municipios de Gallur, Pradilla de Ebro y Quinto, que se abastecen directamente del Ebro.
 - + Garantizar la construcción de la nueva potabilizadora municipal.

- Eliminación de islas en el cauce, se sugiere hacer esta limpieza en los siguientes tramos:
 - + Desembocadura del río Aragón, entre Milagro y Alfaro.
 - + Río Ebro a su paso por Valtierra.
 - + Río Ebro a su paso por Arguedas.
 - + Aguas arriba de Cabanillas.
 - + Río Ebro su paso por Fustiñana en el paraje del Ramillo.
 - + Río Ebro su paso por Buñuel.
 - + Río Ebro entre Boquiñeni y Luceni.
 - + Río Ebro en el puente de la carretera A-126.
 - + Río Ebro a su paso por Torres de Berrellén.

- + Río Ebro entre Burgo de Ebro y Alfajarin.
- + Río Ebro a su paso por Pina de Ebro.
- + Río Ebro a su paso por Quinto.
- Control y seguimiento de la construcción de obras de defensa construidas sin la respectiva autorización, teniendo en cuenta su posible eliminación.
- Determinar, conservar y mantener la sección transversal del cauce, como medida de control de inundaciones.
- Reconsiderar la eliminación de motas. Garantía de protección de los cascos urbanos y salvaguarda de las zonas de riego que ven limitado su desarrollo económico por las inundaciones.
- Recuperación de las motas del Soto del Estajao y el Soto de La Mimbre, en el término de Alfaro.
- Limpieza de los pilares 7º y 8º del puente medieval de San Vicente de la Sonsierra, situados en el centro del cauce, que presentan acumulaciones de grava y crecimiento de vegetación invasora que puede llegar a producir taponamientos en épocas de avenidas.
- Elaboración de un estudio hidráulico y medioambiental de las motas de defensa (eliminación, retranqueo y construcción), para garantizar su eficiencia.
- Implementar una segunda defensa ante las avenidas para la protección de la huerta en el término de Remolinos.
- Arreglo y mantenimiento de las motas en el término de Funes.
- Estudio de alternativas para minimizar el riesgo de inundaciones al casco urbano de Gallur a través de uno de los desagües del Canal Imperial.
- Reconsiderar la eliminación de motas en le tramo de Burgo. Estudiar la implementación de medidas menos drásticas con el fin de garantizar la protección de las poblaciones en época de avenidas.
- Control de los crecimientos urbanísticos ilegales en la ribera del Ebro a su paso por el término municipal de Alfajarín.
- Refuerzo de las motas de defensa de las huertas de Arguedas y Murillo de las Limas, o en su defecto establecer un plan de compensación por inundaciones.
- Refuerzo de la mota de protección contra las crecidas del Jalón en Torres y la mota de La Pola en el Ebro, en Torres de Berrellén.
- El ayuntamiento de Boquiñeni propone:
 - + Elaborar un estudio de alternativas para la protección de los núcleos urbanos de Pradilla de Ebro y Boquiñeni.

- + Establecer un plan ante avenidas que garantice la protección de la tubería que trae agua del embalse de Yesa.
- El ayuntamiento de Valtierra propone:
 - + Mantenimiento y refuerzo de las motas de defensa en el término municipal.
 - + Compensación por la pérdida de tierras de labor debido a la acción de sedimentación y socavación de márgenes que tiene el río.
 - + Elaboración de un protocolo para el mantenimiento y conservación de todas aquellas obras de renaturalización y recuperación de riberas que permita el desarrollo de actividades de ocio y esparcimiento en las poblaciones. Hace falta un plan de control y seguimiento de los sotos y corredores verdes creados en el río, especialmente después de las avenidas.
- El ayuntamiento de Alcalá de Ebro propone:
 - + Regulación de las motas que defienden huertos para garantizar inundaciones controladas a través de las tajaderas de riego.
 - + Reforzar y hacer un seguimiento de las motas que defienden núcleos urbanos.
 - + Establecer un plan para el mantenimiento de motas después de las avenidas.
 - + Establecer un plan de limpieza de márgenes y cauces a corto, mediano y largo plazo; estableciendo convenios con los municipios y demás usuarios en la eliminación de áridos en el cauce de forma controlada sin afectar el medio.
 - + Elaborar un estudio hidráulico y económico para la eliminación y retranqueo de motas.

d)Otros

- Acelerar el trámite de la concesión de agua para el nuevo polígono de la margen izquierda del Ebro en Funes.

Nota: Este resumen tiene el objetivo de recoger todas las propuestas aportadas por los asistentes a las reuniones. No debe entenderse que existía un acuerdo unánime por parte de los asistentes en cada una de ellas.

Sesión de alcaldes (segunda sesión)

Fecha reunión: 09/04/2008

Sugerencias principales:

- Garantizar el cumplimiento de los planes de saneamiento establecidos por la C.C.A.A.
- Promoción de una potabilizadora de agua en Pinseque para el abastecimiento de municipios cercanos al casco urbano se Zaragoza
- Establecer un plan para el seguimiento y control de vertimientos incontrolados, especialmente de purines y estiércoles.
- Mayores medidas para mejorar la calidad del agua del Ebro, garantizando agua de calidad para los abastecimientos de agua de boca.
- Medidas para garantizar agua de calidad en el canal de Lodosa a la altura de Cortes.
- Implementación de una potabilizadora en el embalse de la Loteta.
- Establecer pautas y protocolos de actuación para el mantenimiento de las riberas recuperadas del Ebro, especialmente después de las avenidas.
- Establecer criterios consensuados para la ordenación del territorio a la largo del Ebro.
- Establecer un protocolo de actuaciones para la limpieza de barrancos y evitar sanciones a los ayuntamientos que los realizan.
- Desarrollar obras conjuntas con el ayuntamiento de Mendavia para la recuperación del Soto Magacha en Mendavia.
- Delimitación de espacios naturales en Tudela que garanticen la ejecución de planes ordenamiento urbano compatibles con el medio.

- El ayuntamiento de Miranda de Ebro propone:
 - + Ampliar las medidas para el control de desembalses que producen problemas de inundaciones y mortandad de peces, especialmente en el azud de Cabriana.
 - + Control de los vertidos del polígono de Lantarón.
 - + Controlar los usos industriales en las inmediaciones del polígono de Lantarón, con el fin de limitar la presión en el medio. Esta sugerencia se presenta a raíz del proyecto de una central de ciclo combinado en este lugar.
 - + Implementar un plan de aguas de tormenta en la parte alta del corredor.
 - + Protección de los manantiales y afloramientos de agua en el término de Miranda de Ebro. De interés especial debido al hábitat que allí se forma.
 - + Estudio de medidas contundentes para el control y erradicación del mejillón cebra.

- El ayuntamiento de Alagón propone:

- + Renovar la potabilizadora y la red de abastecimiento del ayuntamiento de Alagón.
- + Establecer puntos limpios para la el control de los residuos agrícolas.
- + Implementar medidas de control para los vertidos de escombros.
- + Apoyar el plan de naturalización de choperas en el término de Alagón, estableciendo un protocolo de mantenimiento después de las avenidas.
- + Desarrollar campañas de educación medioambiental respaldados en las actividades lúdicas y de ocio.

- El ayuntamiento de Ribaforada propone:

- + Limpieza del cauce del Ebro a su paso por Ribaforada
- + Mejorar y restaurar la vegetación existente en las riberas.
- + Garantizar la realización del proyecto de "Parque Integral" a lo largo de la margen derecha del Canal Imperial. Proyecto incluido dentro de la agenda 21 de Navarra, que fomenta el uso social de la ribera del Ebro.

- El ayuntamiento de Logroño propone:

- + Deslinde entre el barrio del Cortijo y el puente Sagasta para la recuperación de los senderos en este tramo del río.
- + Mantenimiento de Varea como punto de interés cultural a conservar.
- + Controlar puntos de vertido de escombros.

- El ayuntamiento de Rincón de Soto propone:

- + Campañas de sensibilización y educación ante el manejo de los vertidos de origen agrícola.
- + Ayudas para el control y búsqueda de alternativas para el manejo y minimización de fugas.
- + Ampliación del parque del Ebro. Fomento de los aprovechamientos lúdicos en las riberas.
- + Creación de una vía verde perpendicular al Ebro.
- + Ampliación de los sotos de ribera.

- El ayuntamiento de Utebo propone:

- + Limpieza de riberas en el término de Utebo con el fin de garantizar el aprovechamiento de los usos lúdicos de las márgenes.
- + Establecer medidas que ayuden a controlar las fugas en el sistema de distribución.

- El ayuntamiento de la Puebla de Alfinden propone:
 - + Control de los vertidos de aguas residuales sin tratamiento. Los vertidos de la Puebla de Alfinden desaguan en escorrederos contaminando las aguas del Ebro.
 - + Implementar medidas que garanticen agua de calidad para los desarrollos urbanísticos e industriales de La Puebla de Alfinden.
 - + Garantizar la construcción de las obras del colector de Pastriz, La Puebla de Alfinden y La Cartuja.
- El ayuntamiento de Cinco Olivas propone:
 - + Limpieza del azud de Cinco Olivas, invadido de vegetación, exigiendo responsabilidades a la CH de Sástago II.
 - + Mantenimiento de la lamina de agua entre el azud de Cinco Olivas y Sástago.

b)Mejora de los usos del agua

- Implementar una potabilizadora en cabecera para el abastecimiento mancomunado de aguas del Pirineo, del que se favorece la Ribera Baja del Ebro.
- Garantías para el abastecimiento de calidad a Tudela.
- Incluir dentro del Plan Hidrológico el desarrollo de 5 millones de m² de suelo industrial en Tudela
- Activar la terminación y puesta en funcionamiento del embalse de la Loteta.
- Reunificación de las concesiones de riego y revisión de la concesión del Rubio en el término de Mendavia.
- Elaboración de un estudio de viabilidad técnica y económica sobre la reutilización de los efluentes de la EDAR de Logroño para regadío.
- Desarrollar programas que fomenten el uso racional del agua de todos los usuarios.
- Fomentar el desarrollo de actividades recreativas en la ribera del Ebro a su paso por Alagón.
- Desarrollar un área recreativa en la desembocadura del Aragón en el Ebro.
- Implementación de medidas para satisfacer los usos lúdicos de la población de Castejón.

- Eliminación de islas de grava en el cauce, su sugiere hacer esta limpieza en los siguientes tramos:
 - + Río Ebro a su paso por Mallén.
 - + Río Ebro en Milagro en la desembocadura del río Aragón y la Dehesa de San Juan.
 - + Río Ebro en Pradilla de Ebro.

- Mejorar las defensas de Lodosa ante las avenidas.
- Reparación de las motas de la margen derecha del Ebro a su paso por Ribaforada.
- Concertar la colocación de compuertas para la evacuación de aguas de avenida en las motas del término de Mendavia.
- Reforzar defensas que puedan formar parte de paseos y senderos fluviales en el termino de Utebo.
- Eliminación de las motas recrecidas y construidas sin autorización.
- Realizar un estudio de valoración del estado y los materiales de construcción de las motas de defensa, haciendo hincapié en el desarrollo de medidas para mejorarlas y reforzarlas.
- Estudiar la posibilidad de establecer programas de extracción de áridos en el río para el mantenimiento de riberas y eliminación de islas de gravas en el cauce.
- Mayor definición de la zona inundable y medidas de regulación de las avenidas dentro de los planes de prevención de inundaciones. Se ha de hacer mayor hincapié en la capacidad de evacuación de la red de pluviales y determinación de zonas inundables.
- Seguimiento y búsqueda de alternativas a las infraestructuras que puedan poner en riesgo a las poblaciones.
- Soluciones para el drenaje de las nuevas urbanizaciones.
- Establecer un plan de compensación por inundaciones a los agricultores.
- Estudio para facilitar el drenaje en la desembocadura de los ríos Zadorra y Bayas.
- Limpieza del río Huecha a su paso por Cortes.
- Estudio de las avenidas en el eje del Ebro
- El ayuntamiento de Haro propone:
 - + Limpieza de riberas y cauces, que no solo incrementa el riesgo de inundaciones, sino que también afecta el desarrollo de actividades turísticas y recreativas.
 - + Apoyo a la medida de mejora en la desembocadura del río Tirón.
- El ayuntamiento de Milagro propone:
 - + Eliminación de maleza en islas no consolidadas
 - + Recrecer la mota de la margen izquierda en el término de Milagro, realizando la hidrosiembra del talud hacia el interior del río para mejorar la estabilidad del nuevo dique construido. Habiendo revisado la cota de las defensas en ambas márgenes del río, se observa que la margen izquierda esta por debajo de la margen derecha (± 1m). Aporta documentación del estudio.

- + Refuerzo de la mota existente y cierre de la mota de la margen izquierda del río Aragón, en las inmediaciones de su desembocadura en el Ebro, y en la zona inacabada por su limite Norte, en la muga de Milagro con el de Villafranca.
- + Incluir dentro del plan las nuevas infraestructuras viarias sobre el río, con el fin de evitar y prevenir afecciones al cauce.

d)Otros

- Estudio para acelerar la concesión de un nuevo pozo de abastecimiento de agua para el Rincón de Soto.

Nota: Este resumen tiene el objetivo de recoger todas las propuestas aportadas por los asistentes a las reuniones. No debe entenderse que existía un acuerdo unánime por parte de los asistentes en cada una de ellas.

Sesión Administraciones

Fecha reunión: 10/04/2008

Sugerencias principales:

- Definir sistemas de tratamiento adecuados y condiciones de vertido de los municipios de menos de 2.000 habitantes equivalentes.
- Medidas para el control de vertidos industriales al río Ebro en el polígono de Lantarón, en la provincia de Álava, que han generado mortandad de peces.
- Establecer condiciones mínimas para el otorgamiento de concesiones en las nuevas urbanizaciones, entre ellas, redes separativas de aguas pluviales y residuales, sistemas de depuración y gestión de los vertidos.
- Valoración de escorrentía en los regadíos de secano, donde las corrientes tanto superficiales como subterráneas presentan altas concentraciones de nitratos.
- Estudio de la recirculación de nitratos en los aluviales.
- Impulsar y fomentar la implementación de buenas practicas agrícolas, con el fin de garantizar la concienciación de los agricultores hacia el uso eficiente de abonos, para minimizar las concentraciones de nutrientes en las aguas superficiales como subterráneas.
- Programa de medidas para el manejo de la ganadería extensiva como medida de control de la contaminación difusa.
- Declaración de municipios saturados por nitratos en zonas vulnerables, medida incluida en la Directriz Sectorial sobre Actividades e Instalaciones Ganaderas de Aragón.
- Crear puntos limpios e implementar un protocolo de mantenimiento que garantice el buen funcionamiento de los existentes para evitar y controlar la contaminación por fitosanitarios.
- Mayores exigencias en las condiciones de vertido.

- Medias restrictivas y de control encaminadas a mejorar la calidad a lo largo del eje, que deja graves problemas de contaminación en el embalse de Mequinenza, que favorecen a la proliferación de la vegetación invasora en las riberas.
- Estudio de factores que favorecen el detrimento de la calidad en el corredor del Ebro. Factores tales como contaminaciones difusas y alteraciones morfológicas del cauce, como por ejemplo la presa de Cabriana en el polígono de Lantarón. Este análisis contribuirá en la determinación de los objetivos de calidad y en la determinación de las condiciones de las autorizaciones de vertido.
- Estudio para determinar fuentes de contaminación por nitratos en las aguas del aluvial de Ebro. Informes prelimares han determinado que las aportaciones de la agricultura no son causa suficientes para la concentración de nitratos existentes.
- Balance real de fósforo a lo largo del eje, que ayudaría a la priorización de las medidas a implementar en términos de calidad.
- Incluir medidas para la eliminación y reducción de los niveles de fósforo en los vertidos, al ser este elemento el factor limitante en los procesos de eutrofización.
- Convenios entre la Confederación y las Comunidades Autónomas que garantice directrices y criterios comunes en materia de vertidos y actuación en cauce.
- Coordinación de la legislación y las competencias de la Confederación y las Comunidades Autónomas para el control de los vertidos a los colectores y los vertidos directos a cauce, donde el control, la vigilancia y la inspección sean equiparables, homogéneas y homologables.
- Estudio para determinación del impacto de la infiltración de aguas de refrigeración en el casco urbano de Zaragoza. La mayor parte de los edificios que cuentan con sistemas de refrigeración extraen agua de los acuíferos y una vez utilizadas, las infiltran en el terreno, esta práctica puede aumentar la disolución del material que conforma el acuífero generando hundimientos.
- Compatibilizar actuaciones en cauce con legislación de zonas protegidas ante avenidas con la definición de tramos protegidos (LIC y ZEPA's) y tramos susceptibles de ser intervenidos en cauce por motivos de seguridad.
- Incluir en el Plan de Cuenca las directrices del espacio fluvial en el tramo metropolitano de Zaragoza, establecidos en el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza.
- Constituir el Plan de Cuenca como un programa articulado de medidas donde intervengan de forma conjunta la Confederación y las Comunidades Autónomas.
- Estudio del efecto del cambio climático en la disponibilidad del recurso.
- Desarrollo de un programa de medidas blandas para el mantenimiento de cauces y riberas. Se trataría de implementar un plan para la eliminación de acumulaciones de

- grava en el cauce, remoción de vegetación invasora, eliminación de árboles caídos, y demás actuaciones que permitan la protección del corredor del Ebro a corto plazo.
- Constituir un marco normativo que establezca criterios objetivos y jurídicos para la ejecución del Plan de Cuenca.
- Determinar las aportaciones que deben tener los afluentes del Ebro para el mantenimiento de los caudales ecológicos en el eje. Los temas referentes a caudales ecológicos solo tienen en cuenta las detracciones de caudales para usos consuntivos, pero no contemplan las reducciones de las aportaciones de los afluentes debido las obras de regulación de cada uno de ellos.

b) Mejora de los usos del agua

- Estudio de abastecimiento de Miranda de Ebro, que actualmente se abastece desde el río Oroncillo de manera deficiente.
- Impulsar y fomentar las mejora de regadíos.
- Impulsar y fomentar el desarrollo de proyectos de modernización de regadíos, con una discriminación positiva a los cambios de sistema a presión, con el fin de minimizar la contaminación de acuíferos por nitratos y como herramienta de ahorro de agua.
- Garantizar la modernización de los canales principales de la cuenca. Así mismo impulsar la implementación de balsas de regulación interna en los mismos, que aseguren un caudal medio para satisfacer las demandas de los usuarios.
- Apoyo y fomento de la regulación interna como herramienta de gestión del agua en la agricultura.
- Garantizar la modernización de Canal de Lodosa. Automatización de compuertas, estudio para el apoyo a cultivos de invierno, con el fin de consolidar riegos en precario durante el invierno y almacenamiento de agua para riego en verano, esta zona presenta riegos de bajo consumo como viñedo, almendro y olivo.
- Impulsar el uso de efluentes de depuradora para la consolidación de regadíos infradotados.
- Implementar sistemas para la consolidación de regadíos infradotados, cercanos al eje del Ebro, en aquellas cuencas que no cuentan con sistemas de regulación, como es el caso de los ríos Cidacos y Alhama.
- Fomentar e impulsar el desarrollo de embalses de regulación interna, sobre todo en las zonas de cultivos de bajos consumo, como por ejemplo la zona de la Rioja Alavesa.
- Regeneración de las aguas para regadío en todos los grandes núcleos urbanos del eje del Ebro.

- Incluir en el Plan de Cuenca las directrices de ordenación del Canal Imperial de Aragón en el tramo de Zaragoza, establecidos en el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza. Este documento contempla el revestimiento del canal, adecuación de zonas de ocio, implementación de nuevos regadíos y demás usos vinculados al agua en el canal.
- Mantener las tomas municipales del corredor del Ebro como agua bruta de riegos urbanos (parques, paseos, limpieza de calles, etc).
- Valoración de caudales estratégicos para la explotación en el acuífero de Toloño, compartida en tres Comunidades Autónomas.
- Determinación de criterios para el otorgamiento de nuevas concesiones.
- Definir estrategias claras para la gestión del agua en los embalses, teniendo en cuenta años de sequía, usos y modulación de caudales ecológicos.
- Mayor regulación en el eje del Ebro.
- Determinación de usos consuntivos con el fin de realizar balance oferta y demanda, que permita ajustar los caudales para los usos y las necesidades ambientales de la cuenca.
- Recuperación del río para usos lúdicos.
- Permeabilización de puentes que no tiene suficiente capacidad de evacuación en época de avenidas.

- Estudio para la eliminación y retranqueo de motas para la recuperación de la movilidad fluvial, teniendo en cuenta la viabilidad social, económica y ambiental de dicha actuación.
- Aunar criterios de materia de refuerzo, eliminación y retranqueo de motas.
- Establecer criterios para la implementación de nuevas defensas.
- Implementar medidas para la limpieza del cauce del Ebro en Castejón, donde después de las últimas avenidas se observa un incremento en el nivel de la lámina de agua, que afecta a la autopista y a la Nacional 113.
- Elaboración del mapa de riesgos de avenidas en el eje del Ebro.
- Delimitación del Dominio Público Hidráulico que facilite las actuaciones en cauce, con el fin de evitar la consolidación de propiedades en el cauce y la recuperación del corredor fluvial.
- Exigir en los planes de ordenación territorial la identificación de todos los cauces (ríos, barrancos, ramblas, yasas), susceptibles de poner en riesgo a la población en época de avenidas.